

Quito, Julio 22 del 2013

Depd. 150 191

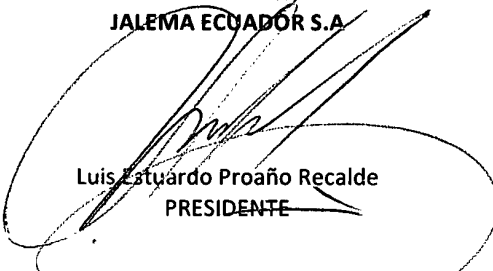
Señor
Carlos Alberto Alfredo Correa Proessel
Presente.-

De mi consideración:

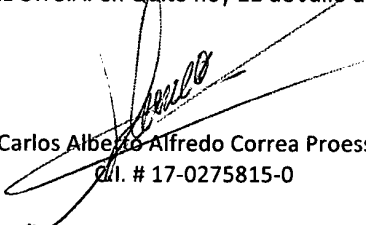
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía JALEMA ECUADOR S.A. celebrada el 20 de Julio del 2013 acordó por unanimidad nombrarle GERENTE GENERAL de esta compañía con todas las atribuciones y facultades que le confiere el Estatuto Social, función que deberá desempeñarla por el período estatutario de CINCO AÑOS.

Particular que me es grato comunicarle para los fines pertinentes.

Atentamente,
JALEMA ECUADOR S.A.


Luis Estuardo Proaño Recalde
PRESIDENTE

ACTA DE ACEPTACIÓN: Agradezco y acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía JALEMA ECUADOR S.A. en Quito hoy 22 de Julio de 2013


Carlos Alberto Alfredo Correa Proessel
C.I. # 17-0275815-0

JALEMA ECUADOR S.A. se constituyó por Escritura Pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito el 11 de Junio del 2003 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito bajo el número 2284 el 28 de Julio del 2003. La representación legal de la Compañía la ejerce el Gerente General.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3043
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1203
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/07/2013
FECHA ACEPTACION:	22/07/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JALEMA ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702758150	CORREA PROESSEL CARLOS ALBERTO ALFREDO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST# RM 2284 DEL 28/07/2003 NOT 40 DEL 11/06/2003 T.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014



AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

